



**ACTA Nro. 004-2022**

**SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.**

**Martes 12 de abril de 2022**

De manera virtual, a través de la plataforma ZOOM, a los doce días del mes de abril de 2022, siendo las doce horas, previa convocatoria realizada mediante Oficio Nro. TCC-0084-2022, de fecha 07 de abril de 2022, se reúnen en sesión ordinaria las y los Integrantes del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca: el Lcdo. Jorge Oswaldo Moscoso Zúñiga, Jefe de Transparencia y Control de la Corrupción, y Presidente del Comité de Transparencia; Ing. Mónica Ximena Barrera Peñafiel, Delegada por el Mgst. Pablo Pintado Zumba, Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, mediante Oficio Nro. TIC-S-0367-2021, de fecha 21 de junio de 2021; y el Mgst. Andrés Bernardo Morales Sánchez, Delegado permanente del Mgst. Fabián Alejandro Moscoso Rosales, Director General Financiero, mediante Oficio Nro. DGF-0221-2022, de fecha 02 de febrero de 2022. Se procede a nombrar como secretario Ad hoc al Tnlgo. Sist. Nilxon Marcelo Zhingri Guamán, debido a que no se encuentra presente el Mgst. Jorge Isaac Contreras Ambrosi, Delegado permanente de la Sra. María Belén Bucheli Endara, Directora General de Comunicación Social, quien ejerce al momento el rol de Secretario del Comité de Transparencia. Una vez constatado el cuórum reglamentario, el Presidente del Comité de Transparencia instala la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de cada uno de sus Integrantes; seguidamente pone en consideración de los presentes el Orden del Día, mismo que es aprobado por unanimidad y contiene los siguientes puntos: 1. Lectura y aprobación del Orden del Día; 2. Lectura y aprobación del Acta No. 003-2022, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el día jueves 10 de marzo de 2022; 3. Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de marzo de 2022, y su respectiva autorización para la publicación en el link de Transparencia del portal web institucional; 4. Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de marzo de 2022; 5. Asuntos varios. **Segundo punto, lectura y aprobación del Acta No. 003-2022, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el día jueves 10 de marzo de 2022;** luego de proceder con su lectura, se resuelve aprobar por unanimidad el Acta No. 003-2022. **Tercer punto, revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de marzo de 2022, y su respectiva autorización para la publicación en el link de Transparencia del portal web institucional;** en este punto el Presidente del Comité de Transparencia pone en conocimiento de los integrantes del Comité, que la información correspondiente a este mes ha sido recibida de manera completa; sin existir pendientes que solventar; se procede a revisar aleatoriamente las matrices homologadas correspondientes a los literales: *literal s), Organismos seccionales, resoluciones, actas y planes de desarrollo y literal e), Texto íntegro de contratos colectivos vigentes;* por consiguiente, los Integrantes del Comité de Transparencia aprueban la información y autorizan su publicación en el link de transparencia de la página web institucional. **Cuarto punto, Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones**



**dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de marzo de 2022;** en este punto, según lo que se ha venido efectuando en las sesiones anteriores, y de acuerdo a la resolución emitida por la Defensoría del Pueblo, el Comité de Transparencia conoce y aprueba el informe sobre el cumplimiento del artículo siete de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública dirigido a la Máxima Autoridad de la Institución, haciendo notar que en el mes de marzo de 2022, el porcentaje de cumplimiento es del cien por ciento; con la aprobación correspondiente de los Integrantes del Comité de Transparencia, se remite el informe al señor Alcalde Ing. Pedro Palacios Ullauri, mediante Oficio Nro. TCC-0092-2022, de fecha 14 de abril de 2022, que se adjunta a la presente acta; **Quinto punto, Asuntos varios;** en este punto toma la palabra el Mgst. Andrés Morales, para informar que el retraso de la Dirección General Financiera en la entrega de la información definitiva que corresponde al *literal g) Presupuesto de la Institución*, de los meses enero y febrero, obedece a un desfase suscitado en el Ministerio de Finanzas para la habilitación de la plataforma web, pues la misma ha sido sometida a algunos ajustes que han requerido de tiempo adicional, indica que la Unidad de Contabilidad es la encargada de subir la información a dicha plataforma y lo está realizando de manera paulatina, con base en Acuerdo Ministerial 0016, que sustenta los tiempos para cumplir con los reportes.

Siendo las doce horas con treinta minutos, se da por concluida la sesión, para constancia suscriben el Lcdo. Jorge Moscoso Zúñiga, Presidente del Comité de Transparencia, y el Tnlgo. Sist. Nilxon Marcelo Zhingri G, Secretario del Ad hoc, designado por el comité de transparencia.

Lcdo. Jorge Oswaldo Moscoso Zúñiga  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Tnlgo. Sist. Nilxon Marcelo Zhingri G.  
SECRETARIO AD-HOC